



# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE MADRID.

### ADVERTENCIA OFICIAL.

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES se han de mandar al Jefe Político respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los Editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 6 de Abril de 1839.)

### SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS DOMINGOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En esta capital, llevado a domicilio, 10 rs. mensuales anticipados; fuera de ella 14 rs. al mes; 36 el trimestre; 72 el semestre, y 144 por un año.—Se admiten suscripciones en Madrid, en la Administración del BOLETIN, Fuencarral, 84.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe del tiempo de abono en sellos.—Un número suelto, dos reales.

### ADVERTENCIA EDITORIAL.

Las disposiciones de las Autoridades, excepto las que sean a instancia de parte no pobre, se insertarán oficialmente; asimismo cualquier anuncio concerniente al servicio nacional que dimanare de las mismas, pero los de interés particular pagarán dos reales por cada línea de inserción.

### SEGUNDA SECCION.

#### GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Secretaría.—Negociado 1.º—Reemplazo de 1871.—Circular.

Para que tenga efecto la entrega de los quintos correspondientes a dicho reemplazo de los pueblos de esta provincia y distritos de la capital, he dispuesto, de acuerdo con la Comisión provincial, señalar los días en que desde las ocho de la mañana en adelante hayan de verificarlo respectivamente, en la forma que a continuación se expresa:

#### Lunes 31 de Julio.

Distrito de Palacio 35  
Universidad 45  
80

#### Martes 1.º de Agosto.

Distrito de Buenavista 36

#### Miércoles 2.

Distrito del Hospital 45  
Hospicio 39  
84

#### Jueves 3.

Distrito de la Inclusa 40  
Audiencia 30  
70

#### Viernes 4.

Distrito de la Latina 51

#### Sábado 5.

Distrito del Centro 26  
Congreso 27  
53

#### Domingo 6.

Barajas 4  
Vicálvaro 5  
Algete 4  
Lecches 2  
Campo Real 3  
La Olmeda 2  
Camarma 1  
Canillejas 1  
Alcalá de Henares 15  
Fuente el Saz 1  
Orusco 1  
Paracuellos de Jarama 2  
Daganzo 1  
Fresno de Torote 1  
Velilla de San Antonio 1  
Torres 1  
Nuevo Baztán 1  
Los Santos de la Humosa 3  
Valdeavero 3  
Valdilecha 4  
Ajálvir 4  
61

#### Lunes 7.

Ambite 2  
Corpa 2  
Meco 2  
Mejorada del Campo 2  
Pezuela de las Torres 2  
Rivatejada 1  
Valdeolmos y Alalpardo 1  
Valdetorres 2  
San Fernando 1  
Santorcaz 3  
Vallecas 4  
Villarejo de Salvanés 8  
Arganda 8  
Aranjuez 19  
Tielmes 2  
59

#### Martes 8.

Fuentiduana de Tajo 2  
Valdaracete 3  
Carabaña 3  
Brea 4  
Chinchón 11  
Morata 4  
Perales de Tajuña 5  
Colmenar de Oreja 10  
Valdelaguna 1  
Estremera 4  
Belmonte de Tajo 2  
Villamanrique de Tajo 3  
Moraleja de Enmedio 2  
San Martín de la Vega 3  
Fuenlabrada 5  
62

#### Miércoles 9.

Villaverde 2  
Torrejón de Velasco 2  
Torrejón de Ardoz 5  
Valdemoro 5  
Torrejón de la Calzada 2  
Parla 2  
Pinto 5  
Ciempozuelos 7  
Villacañeros 2  
Leganes 6  
Getafe 8  
Titulcia 1  
Móstoles 3  
Serranillos 1  
Carabanchel Bajo 3  
Carabanchel Alto 3  
Alcorcón 2  
Casarrubuelos 1  
Majadahonda 3  
Húmera 1  
64

#### Jueves 10.

Boadilla del Monte 2  
Villaviciosa de Odón 2  
Chapinería 2  
Fresnedillas 1  
El Alamo 2  
Navas del Rey 2  
Colmenar del Arroyo 1  
Aldea del Fresno 1  
Valdemorillo 6

Villamanta 1  
Brunete 3  
Villanueva de la Cañada 2  
Navalagamella 1  
Cadalso 4  
Cenicientos 3  
Pelayos 1  
Sevilla la Nueva 1  
Valdemaqueda 1  
Zarzalejo 1  
Villamantilla 2  
Villanueva del Pardillo 1  
Navalcarnero 9  
Santa María de la Alameda 3  
Pozuelo de Alarcón 1  
Boalo 1  
Alpedrete 1  
55

#### Viernes 11.

Robledo de Chavela 4  
San Martín de Valdeiglesias 12  
El Prado 6  
Colmenar Viejo 10  
Collado Mediano 1  
El Pardo 1  
Chamartín 3  
Colmenarejo 1  
Miraflores de la Sierra 4  
Los Molinos 2  
Manzanares el Real 1  
Moralarzal 4  
Fuencarral 6  
Alcobendas 5  
60

#### Sábado 12.

El Molar 3  
Torrelodones 1  
Guadarrama 3  
Guadalix 3  
Navacerrada 1  
Pedrezuela 1  
San Lorenzo 4  
San Sebastián de los Reyes 3  
Las Rozas 3  
Valdepiélagos 1  
Braojos 1  
Bustarviejo 3  
Horcajuelo 2  
El Vellón 2  
Garganta 2  
La Cabrera 2  
Navarredonda 1  
Navas de Buitrago 1  
Canencia 2  
Robregordo 1  
Puebla de la Mujer Muerta 1  
Horcajo 2  
Venturada 1  
Torrelaguna 3  
Villavieja 1  
Somosierra 1  
Oteruelo del Valle 1  
El Berrueco 1  
La Acebeda 1  
Piñuécar 1  
Valdemanco 2  
La Hiruela 2  
Gargantilla 1  
Patones 1

Paredes de Buitrago 2  
Serrada 1  
Robledillo de la Jara 1  
Montejo de la Sierra 2  
Mangiron 1  
Rascafría 1  
Cercedilla 2  
Galapagar 2  
Lozoya 2  
Lozoyuela 2  
Buitrago 2  
76

Lo que para su exacto cumplimiento se inserta en este BOLETIN OFICIAL y Diario de Avisos de la capital, previniendo a los Ayuntamientos cuiden de que los Secretarios vengán provistos de todos los documentos que prescribe el art. 106 de la ley de reemplazos vigente, advirtiéndole que la recepción de los quintos se verificará en la ex-capilla de los Estudios de San Isidro, sita en la calle de Toledo de esta capital.

Madrid 27 de Julio de 1871.—El Gobernador interino, Eduardo Garrido Estrada.—Por acuerdo de la Comisión provincial, Celestino Rico, Secretario.

#### Orden público.—Negociado 1.º Núm. 1.013.

No habiendo cumplimentado los señores Alcaldes de los pueblos que se expresan a continuación mis circulares de 3 de Junio último y 4 del corriente, en las que se reclamaba una relación de los sujetos que en 1.º de Octubre del año próximo pasado residiesen en sus respectivas localidades sufriendo las penas de confinamiento y destierro, se les previene que lo verifiquen en un brevísimo plazo, apercibiéndoles en caso contrario con la imposición del máximo de la multa.

Madrid 28 de Julio de 1871.

El Gobernador interino, EDUARDO GARRIDO ESTRADA.

#### Pueblos que se citan.

Ajalvir.  
Alameda del Valle.  
Alcorcón.  
Algete.  
Anchuelo.  
Aravaca.  
Batres.  
Becerril de la Sierra.  
Boadilla del Monte.  
Braojos.  
Brea.  
Buitrago.

Bustarviejo.  
 Camarma de Esteruelas.  
 Campoalvilla.  
 Carabanchel Bajo.  
 Carabancha.  
 Cervera de Buitrago.  
 Ciempozuelos.  
 Colmenar de Arroyo.  
 Colmenar Viejo.  
 Colmenarejo.  
 Collado Villalba.  
 Cobeña.  
 Chamartin.  
 El Alamo.  
 El Berruoco.  
 El Molar.  
 El Vellon.  
 Estremera.  
 Fresnedilla.  
 Garganta.  
 Gascones.  
 Guadalix.  
 Guadarrama.  
 Horcajuelo.  
 Humanes.  
 La Aceveda.  
 La Olmeda de la Cebolla.  
 La Serna.  
 Las Rozas.  
 Leganés.  
 Loeches.  
 Los Hueros.  
 Lozoyuela.  
 Madarcos.  
 Mangiron.  
 Manzanares el Real.  
 Mejorada del Campo.  
 Miraflores de la Sierra.  
 Montejo de la Sierra.  
 Moraleja de Enmedio.  
 Moralarzal.  
 Navalagamella.  
 Navas de Buitrago.  
 Navas del Rey.  
 Paredes de Buitrago.  
 Parla.  
 Patones.  
 Pedrezuela.  
 Pinto.  
 Prádena del Rincón.  
 Redueña.  
 Rivatejada.  
 Robledo de la Jara.  
 Robregordo.  
 San Martin de la Vega.  
 San Martin de Valdeiglesias.  
 Santa Maria de la Alameda.  
 Serrada.  
 Serranillos.  
 Somosierra.  
 Talamanea.  
 Tielmes.  
 Titulcia.  
 Torrejón de Ardoz.  
 Torremocha de Uceda.  
 Torres.  
 Valdeaguna.  
 Valdemaqueda.  
 Villacanejos.  
 Villamantilla.  
 Villanueva de la Cañada.  
 Villanueva del Pardillo.  
 Villanueva de Perales.

JUNTA PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Circular.—Num. 1.138.

Esta Corporacion ha recibido un ejemplar de una coleccion de poesias, debida á la pluma del Sr. D. José Plácido Sanson, cuyo titulo es el de *Flores del Alma*; y de conformidad con lo propuesto por la Comision de esta Junta encargada de emitir su dictamen acerca de tan preciosa obra, este Cuerpo provincial ha reconocido el indisputable mérito que encierra el trabajo del Sr. D. José Plácido Sanson, no sólo por la sencillez del lenguaje y estilo empleados en él, por su flúida versificación y elevados conceptos, sino por la sana moral en que todas las composiciones están inspiradas, y cuyos principios deben quedar impresos siempre en el hombre desde su más tierna edad, que es la más á propósito para que las ideas y los buenos sentimientos ad-

quieran en él un carácter fijo y permanente.

Por tanto; la Junta encuentra verdadera satisfaccion en recomendar eficazmente para lectura en las escuelas el expresado librito á los Maestros de ambos sexos de esta provincia, dejando empero á salvo el derecho que les asiste de elegir para la enseñanza el libro ó libros que juzguen más convenientes.

Madrid 19 de Julio de 1871.—El Presidente, Camilo Muñiz Vega.—P. A. de la E. J., Rafael Monroy, Secretario.

## QUINTA SECCION.

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE MADRID.  
 Rifas.

En el sorteo de la Loteria Nacional celebrado en el dia 27 del mes actual, han sido agraciados los números 29.985 y 6.106, correspondiente á la que ha tenido lugar en union al mismo de dos imágenes del Pilar, de plata, las cuales se hallan en poder de Doña Manuela Lop, calle del Fomento, núm. 10, cuarto bajo. Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 28 de Julio de 1871.—Olegario Andrade.

En el sorteo de la Loteria Nacional celebrado en el dia 27 del mes actual ha sido agraciado el núm. 29.085, correspondiente á la que ha tenido lugar en union del mismo de un velocipedo titulado el *Retampago*, el cual se halla en poder de D. José Suarez, calle de las Huertas, número 89, bajo.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 28 de Julio de 1871.—Olegario Andrade.

## SEXTA SECCION.

### PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Juzgado de primera instancia del distrito del Congreso.

Don Servando Fernandez Victorio, Magistrado de Audiencia de fuera de Madrid y Juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta capital.

Por el presente primer edicto cito, llamo y emplazo á D. Felipe de Solís y Campuzano, Ayudante que fué del Sr. Duque de Montpensier, D. Enrique Sostrada, D. Pedro Acevedo y D. N. Gravina, estos tres últimos de tierra de Valencia, para que dentro del término de 10 dias que por este se le señala comparezcan en la cárcel de villa, á responder por indagatoria á los cargos que les resultan en la causa criminal que de oficio estoy instruyendo con motivo del asesinato cometido en la persona del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, Capitan General del Ejército, D. Juan Prim, y lesiones graves á su Ayudante D. Angel Gonzalez Nandin, prevenidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 22 de Julio de 1871.—Por mandado de su señoría, Juan Zozaya.

Don Servando Fernandez Victorio, Juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta capital.

Hago saber que me hallo instruyendo causa criminal de oficio con motivo del homicidio perpetrado á las ocho y media de la noche del 21 del corriente en el paseo grande que da entrada al Parque de Madrid por la puerta de Alcalá en la persona de D. Pablo Palletan, y cuyo cadáver fué encontrado en dicho paseo con una herida en el pecho penetrándole hasta el corazon. Las personas que hubieren presenciado el hecho, estuvieren á dicha hora en aquel punto ó que tuviesen noticia del mismo y de sus autores, se presentarán á dar su declaracion en dicho Juzgado y Escribania del actuario, en el Palacio de Justicia, piso bajo, á cuyo fin se les señala el término de 10 dias; bien entendido que prestarán de este modo importante servicio auxiliar á la accion de la justicia, cumpliendo además un ineludible deber.

Dado en Madrid á 23 de Julio de 1871.—Servando Fernandez Victorio.—Por su mandado, Francisco de Paula Morales.

Juzgado de primera instancia del distrito del Hospicio.

Por el presente y en virtud de providencia del Sr. D. Juan de Aldana, Juez de primera instancia del distrito del Hospicio de esta corte, se cita, llama y emplaza por tercera y última vez á Bernardo Alvarez, de oficio aguador, cuyo paradero y domicilio se ignora, á fin de que en el improrogable término de nueve dias, contados desde el siguiente á la publicacion de este edicto, comparezca en el referido Juzgado del Hospicio y Escribania de D. Francisco José de Lanzas, sita en el piso principal del Palacio de Justicia, á responder de los cargos que le resultan en causa criminal que contra el mismo se instruye por lesiones graves inferidas á José Rubio Ponce en la tarde del dia 11 de Febrero próximo pasado, bajo apercibimiento que de no comparecer se le declarará rebelde y contumaz parándole el perjuicio que haya lugar.

Madrid 22 de Julio de 1871.—El Escribano, Francisco de Lanzas.

Juzgado de primera instancia del distrito de la Inclusa.

Por providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Inclusa, refrendada por el Escribano que suscribe, se ha señalado el dia 26 de Agosto próximo, á las diez de su mañana, en la villa de Cebros, provincia de Avila, y en esta capital, para la venta voluntaria en pública subasta de la posesion titulada *Cerro y Monte de Guisando*, sita en Tiemblo, partido de Cebros, que comprende 1.329 fanegas, en la que existen varios edificios, destinada á labores, pastos y leñas, la cual ha sido tasada en 119.899 pesetas, y diez tierras sitas en Navahondilla, en el mismo partido, tasadas en 5.208 pesetas, advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra la tasacion.

Los que deseen más detalles pueden verlos en la Escribania del actuario, calle de Juanelo, 27, segundo, izquierda, todos los dias de 8 á 10 de la mañana, y de 5 á 7 de la tarde.

Madrid 24 de Julio de 1871.—Ruper-to de Diego.

Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad.

Don Francisco Garcia Franco, Magistrado de Audiencia de fuera de esta capital y Juez de primera instancia del distrito de la Universidad de la misma.

Por el presente y en virtud de providencia acordada en autos ejecutivos que sigue D. José Solé y Ortel con D. Ramon Barrasa y Duro, se anuncia la venta en pública subasta de una casa sita en la villa de Olias, partido judicial de Toledo, y su Plaza Nueva, sin número, que linda por la derecha entrando con otra de Pedro Chozas, y por la izquierda con la de Doro-teo Merino, que ha sido tasada en 2.290 pesetas 50 céntimos, á deducir cargas; y se señala para su remate en la Audiencia de este Juzgado, sito en el ex-convento de las Salesas, piso principal, el dia 28 de Agosto próximo, á las diez de su mañana, advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasacion, y que los demás antecedentes relativos á dicha finca se pondrán de manifiesto en la Escribania del infrascrito á los que deseen interesarse en la subasta.

Madrid 20 de Julio de 1871.—Francisco Garcia Franco.—Por mandado de su señoría, Juan Soriano.

En virtud de providencia del Sr. Don Francisco Garcia Franco, Magistrado de Audiencia de fuera de esta corte y Juez de primera instancia del distrito de la Universidad de la misma, refrendada del Escribano de actuaciones D. Emilio Monet, se sacan á pública subasta las cuatro quintas partes de una casa situada en la plaza de la Constitucion del pueblo de Villaverde, señalada con el núm. 5, y varias tierras situadas en el término de dicho pueblo de Villaverde y en el de los inmediatos de Leganés y Getafe, que forman 56 parcelas, que miden en junto 78 hectáreas 81 áreas 77 centiáreas, ó sean 230 fanegas dos celemines y 14 y un tercio, estadales; tasadas en junto dichas tierras en la cantidad de 15.075 pesetas 75 céntimos y las cuatro quintas partes de la casa en 4.068 pesetas; constando el valor de cada una, sus pormenores y demás circunstancias en el expediente respectivo que se halla de manifiesto en la mencionada Escribania, y para cuyo remate se ha señalado el dia 21 de Agosto próximo, á las diez de su mañana, en la Audiencia de este Juzgado, sita en el piso principal del Palacio de Justicia, plaza de las Salesas, previniendo que para interesarse en la subasta se ha de consignar en la Escribania la suma de 500 pesetas que se devolverán si no quedase el remate á favor del consignatario, Emilio Monet.

Juzgado de primera instancia del partido de Alcalá de Henares.

Don Juan Manuel Romero, Juez de primera instancia de esta ciudad de Alcalá de Henares y su partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo por término de 30 dias, á contar desde la insercion de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, á Gregoria Albal, procesada por hurtos, para que dentro de

dicho término se presente en este Juzgado, prevenida que de no hacerlo se la declarará rebelde y contumaz, entendiéndose las diligencias sucesivas con los estrados del Tribunal, parándola el perjuicio que haya lugar.

Alcalá de Henares 22 de Julio de 1871.—Juan Manuel Romero.—El actuario, Gregorio Azaña.

**AYUNTAMIENTOS.**

**AYUNTAMIENTO POPULAR DE MADRID.**

Debiendo procederse al sorteo de los asociados que en union del Ayuntamiento han de componer la Asamblea municipal en el año económico de 1871 á 72, esta Excm. Corporación se ha servido aprobar la formacion de las 25 secciones en que se han dividido los contribuyentes por inmuebles y subsidio, que resultan en esta capital, el número de los asociados que á cada una de las mismas corresponde con relacion al importe total de sus respectivas cuotas, conforme á lo prescrito en el art. 8.º del Reglamento para la aplicacion de la ley de 23 de Febrero de 1870 sobre arbitrios municipales, cuyas listas de contribuyentes se insertan á continuacion en cumplimiento á lo determinado en el art. 11 del expresado Reglamento y á fin de que los interesados que se crean con derecho á reclamar contra la efectuada formacion de secciones y señalamiento de asociados aleguen en esta Secretaria cuanto tengan por conveniente durante el periodo de los ocho dias siguientes al de su publicacion.

Madrid 13 de Julio de 1871.—El Secretario del Ayuntamiento, José Dicenta y Blanco.

**Undécima Seccion (1).**

La componen 617 contribuyentes por inmuebles comprendidos en la zona exterior.

- Acapulco, Sr. Marqués de, Fonda de la Castellana.
- Aceró, Domingo, Paseo de los Olmos, 15 y 17.
- Aceró, Juan, Amazonas, 4.
- Aguirre, Antonio, camino de la Venta, 3 y 5.
- Aiza, Domingo, Fuencarral, 35 y 37.
- Alcalde, Antonio, Zarzal, 3.
- Alcañices, Sr. Marqués de, Alcalá, 74.
- Algarra, Carlos, Sordo, 3.
- Alonso Martínez, Angel, Puerta del Sol, 2 y 4.
- Alonso, Francisco, Carrera de San Jerónimo, 44.
- Alvarez, Francisco, Fuencarral, 58.
- Alvarez, Angel Juan, Caballero de Gracia, 50.
- Alvarez Conceizo, Nicolasa, Cisneros, 22.
- Alvarez, Santiago, Paseo de la Habana, 15.
- Andrés, Felipe Santiago, Desengaño, 12.
- Andrés, Manuel de, Ronda de Segovia, 4.
- Andrés, Martin, Corredera de San Pablo, 16.
- Andrés, Pablo, camino Imperial.
- Angulo y Gutierrez, Domingo, San Onofre, 5.
- Auguera, José, Sagunto, 6.
- Antunez, Manuela, Barquillo, 26.
- Aparicio, Angel María, Fuentes, 12.
- Aparicio, Hipólito, Santa Engracia, 40.
- Aranda, Sr. Marqués de, Mayor, 27 y 29.
- Arango, Andrés, Palma, 34.
- Arango, Felisa, Meson de Paredes, 18.
- Arango, José, Castillo, 13.
- Aransay y Saez, Domingo, Puebla, 6.
- Arche, José Vicente, Alburquerque, 2.
- Arcilla, Simon, San Agustín, 3.
- Arguero, Mariano, plaza de las Peñuelas, 17.

- Arias, Manuel, Carretera de Francia, 33.
- Arredondo, Rosendo, Paseo de Isabel II, 8.
- Arriaza y Mosteixin, Juan, Peligros, 3.
- Arriaza, Manuela, Peligros, 3.
- Arriaza, Matilde, Peligros, 3.
- Arrieta, Manuel, plaza de las Peñuelas, 15.
- Arrieta, Sebastian Miguel, Peñuelas, 15.
- Arroyo, Ana, plaza de San Miguel, 7.
- Arroyo, Julian, plaza de San Miguel, 7.
- Arroyo, Pedro, Real, 1.
- Arroyo, Isidro, Paseo de la Habana, 13.
- Ascarraga, José, Santa Feliciano, 9 al 15.
- Asuero y Cortázar, Vicente, Winthuysen, 8.
- Ayllon, Dionisio, Espoz y Mina, 3.
- Ayllon, Emilio, Princesa, 26.
- Ayllon, Miguel, Princesa, 26.
- Ayuso, Angela, Segovia, 15.
- Ayuso, Francisca, Segovia, 15.
- Azagra, Antonia, plaza de San Millan, 69.
- Bahia, Cirilo, Hita, 4.
- Baigorri, Ciriaco, camino de la Venta, 9.
- Bárbara, Manuel de, plaza de Progreso, 3.
- Barberia, José, Espoz y Mina, 2.
- Bardo Zapata, Domingo, plaza de San Millan, 71.
- Barnuevo Lopez, José, Redondilla, 4.
- Barriales, Estéban, Fernando el Católico, 6.
- Batallon Puñeti y Hermanos, Jardines, 5.
- Bebia, Carlos, Magallanes, 20.
- Bellver, Francisco, Cardenal Cisneros, 5.
- Belloso, Benito, Navas de Tolosa, 12.
- Bernedo, José, afueras de la puerta de Alcalá.
- Beronda, José, afueras de la puerta de Santa Bárbara.
- Bertran de Lis, Rafael, Florin, 6.
- Beruete, Aureliano, Alcalá, 61.
- Blanco, Juan, cuartel de San Gil.
- Blas, Santiago, Ercilla, 24.
- Blazquez Prieto, José, Esperancilla, 8.
- Boenechea, Joaquin, Espanoleto, 6.
- Bon, Tomás, plaza de San Millan, 69.
- Bondaria, Gregorio, Tres Peces, 4.
- Bornos, Sra. Condesa de, Pez, 18.
- Bourbactú, Julia, Cuesta de Santo Domingo, 6.
- Brabo, Juan Bautista, Lavapiés, 6.
- Bringas, Manuel, Concepcion Jerónima, 20.
- Bruguera, Narciso, Casa de Recreo.
- Buelta y Uria, Ramon, Chamartin, 10.
- Bustos, Rosendo, Hortaleza, 19.
- Burada, Jacinto, Meson de Paredes, 48.
- Caamaño y Perez, Andrés, Santa Engracia, 56.
- Cabezo, Eusebio, Toledo, 52.
- Cabezuelo, Francisco, San Cosme, 12.
- Cabezuelo, Raimundo, San Cosme, 12.
- Calderon, Vicente, Sur, 16.
- Camacho, Ceferino, Farmacia, 9.
- Camanada, Manuel, Cardenal Cisneros, 17.
- Cámara, Atanasio, Palma, 34.
- Camino, Manuel, Paseo de la Habana, 12.
- Candel, Francisco, plaza de la Villa, 1.
- Canosa y Diaz, José, Gato, 3.
- Cánovas del Castillo, Emilio, Caballero de Gracia, 19.
- Cañada, Catalina, Hortaleza, 94.
- Carbonell, Sebastian, plaza del Progreso, 7.
- Cardador, Juan Francisco, Santa Ana, 6.
- Cardena, Mariano, Paseo Imperial, 4.
- Carlier, Eduardo, Atocha, 107.
- Carlier, Victor, Atocha, 107.
- Carnana, Encarnacion, Tabernillas, 21.
- Carrasco, Manuel, Carretera de Francia, 5.
- Carrillo y Martinez, Manuel, Cerrillo del Rastro, 3.
- Casanueva, Valeriano, San Bartolomé, 7 al 11.
- Casares, Juan Alberto, Princesa, 7.
- Castañeira y Alvite, Juan, Veneras, 4.
- Castejon, Lucio, Sur, Ventorrillo.
- Castillo, Eugenio, Toledo, 100.
- Castillo, Francisco Javier, Luzon, 7.
- Castro y Fernandez, Benigno, Santa Feliciano, 17.
- Castro, Cayetano, Concepcion Jerónima, 3.
- Castro, Eusebio, Doña Blanca de Navarra, 5.
- Cebrian, Martin y hermanos, Graviña, 8.
- Cervera, Domingo, Minas, 4.
- Cerdá y Gand, Luisa, Ronda de Alcalá, 12.
- Cerro, Manuel del, Oso, 27.
- Clote, Juan, Sur, 16.

- Cogolludo, Antonio, Atocha, 151.
- Cogolludo, Manuel, Atocha, 151.
- Cogolludo, Pilar, Atocha, 151.
- Colmenares, Segundo, Infantas, 39.
- Collado, José Manuel, Urosas, 10.
- Conde, Rosendo, Santa Engracia, 9.
- Cordero, Pedro, Arganzuela, 21.
- Córdova, Manuel José, Prado, 10.
- Córdova, Rafaela, Prado, 10.
- Córdova é Ibarra, Maria Teresa, Libertad, 18.
- Corona, Valentin, Hortaleza, 126.
- Cortázar, Juan, Caballero de Gracia, 46.
- Cortellini, Angel, Martin Vargas, 6.
- Corrales, Fernando, Hortaleza, 102.
- Cos y Mier, Juan Antonio, paseo de Luchana, 4.
- Cruz, Estéban de la, Arroyo de Embajadores, 21.
- Cubas, Francisco de, Montera, 22.
- Cubas, Pedro de, Blasco de Garay (en Vallehermoso).
- Cubria, Atanasio, San Andrés, 1.
- Culebras, Juana, Virgen del Puerto, 21.
- Culebras, Rafael, Virgen del Puerto, 21.
- Dangerretiqui, Pedro, paseo de las Aca-cias, 9.
- Delgado, Juan Gil, Reyes, 22.
- Diaz Vazquez, Carlos, Arroyo de Embajadores, 13.
- Diaz y Palao, Francisco Antonio, plaza de los Ministerios, 8.
- Diaz, Gabriel, San Lucas, 11 y 13.
- Diaz, Ignacio, Camino de la Venta, 3.
- Domenech, Vicente, Murillo, 1.
- Doñoro, Petra, Comadre, 3.
- Dorregaray, José Gil, Aduana, 21.
- Dubost, Pedro, Carretas, 42.
- Duthú, Guillermo, Espoz y Mina, 5.
- Duthú, Juan Bautista, plaza del Angel, 18.
- Echarri, Benito, Carrera de San Jerónimo, 28.
- Elguero, Domingo, plaza de Anton Martín, 58.
- Escola, Jaime, plaza del Angel, 19.
- Escosura, Luis de la, Real, 5.
- Espinosa, José, Pez, 14 duplicado.
- Espinosa, Venancio, Cisneros, 3 duplicado.
- Estrada, Juan, Santa Ana, 6.
- Ezquerria, Señora Viuda de, Clavel, 1.
- Fábricas del Pilar, Francisco, Fuentes, 11.
- Fagalde, Martin, Embajadores, 55.
- Falcon, Pia, Lavapiés, 15.
- Fanes, Bartolomé, Valverde, 34.
- Farelo, Juan, San Lucas, 11 y 13.
- Feito Gallo, Juan, Real, 6.
- Fernández, Antonio, Mala de Francia, 19.
- Fernandez, Benito, Parador del Fraile.
- Fernandez, Domingo, Segovia, 1.
- Fernandez Casadizo, Francisco, Paseo de la Habana, 4.
- Fernandez, Francisco, Comadre, 17.
- Fernandez, Hilario, Cardenal Cisneros, 16.
- Fernandez de Gardoqui, Hipólito, Infantas, 13.
- Fernandez Magaz, Joaquin, Barquillo, 24.
- Fernandez, José, Concepcion Jerónima, 31.
- Fernandez Castro, José, Fomento, 7.
- Fernandez, Josefa, Atocha, 6.
- Fernandez de Quevedo, Juan, Puerta del Sol, 15.
- Fernandez Sanchez, Julian, Toledo, 121.
- Fernandez, Lorenzo, Lobo, 19.
- Fernandez, Maria Juana, Santa Engracia, 3.
- Fernandez Robles, Máximo, Salitre, 26.
- Fernandez del Pino, Nicolasa, Santa Engracia, 16.
- Fernandez, Pedro, plaza Mayor, 9.
- Fernandez, Rafael, plaza de las Peñuelas, 5.
- Fernandez de las Cuevas, Ruperto, Pez, 1.
- Fernandez Ayuso, Santos, costanilla de los Desamparados, 2.
- Figueroa, José L., Valverde, 35.
- Finat, José, Infantas, 18.
- Floret, Cristóbal Vicente, San Lorenzo, 14.
- Folgueiras, Juan, Peñuelas, 22 y 24.
- Fontana, Ricardo, Principe, 12.
- Frau, Baltasar Tomé, Abades, 7.
- Gallego, Maria de las Candelas, Real, 9 y 11, afueras de la puerta de Bilbao.
- Ganda, Joaquin de la, Caballero de Gracia, 22.
- García, Casiano, Clavel, 3.
- García, Escolástica, Arango, 6.
- García, Escolástica, Navas de Tolosa, 5.

- García, Hilario, Paseo de la Habana, 7.
- García, José Teresa, Hortaleza, 9.
- García Montero, José, Toledo, 86.
- García Carrasco, José, Leche, 4.
- García Noblejas, José, plazuela de la Leña, 18.
- García, Juan, Ercilla, 27.
- García Diaz, Juan, Relatores, 18.
- García, Juana, Hortaleza, 148.
- García, Julian, San Mateo, 1.
- García, Justo, Real, 13.
- García Marcelino, Leonor, Mediodía Chica, 9.
- García Mendez, Maria Encarnacion, Principe, 12.
- García Salmones, Maria, Espiritu Santo, 24.
- García, Nicanor, Santa Engracia, 48.
- García, Pantaleon, Paseo de las Aca-cias, 7.
- García, Salvador, Colon, 9.
- Garmilla, Manuel, Comadre, 7.
- Garicoechea, José Domingo, Castillo, 2.
- Garriga, Benito, Reina, 45.
- Garro, Francisco, Paseo del Cisne, 3.
- Garro, Juan, Caballero de Gracia, 9.
- Gascon, Bernardo, Carretas, 25.
- Gasset y Montanet, José, plaza del Ma-tute, 5.
- Gaviria, Antonio, Caños, 1.
- Gayangos, José, Serrano, 14.
- Jiménez, Eduardo, Ronda de Alcalá, 2.
- Jimenez, Maria Concepcion, Toledo, 140.
- Jimenez, Pablo, Ronda de Alcalá, 2.
- Jimenez, Teresa, Ronda de Alcalá, 2.
- Jimenez Barrajon, Ignacio, Concepcion Jerónima, 43.
- Gusieno, Manuel, camino de Chamberi, 26.
- Gismero, Plácido, Cervantes, 2.
- Goya, Teresa, Magdalena, 1.
- Gomez, Angel Eugenio, paseo de Arene-ros, 3.
- Gomez y Baron, Félix, Portillo, 9.
- Gómez y Baron, José, Portillo, 9.
- Gomez, Juan Antonio, Real, 12.
- Gomez Sabano, Manuel, camino de la Venta, 9 á 15.
- Gomez Zuviria, Petra, Sarten, 5.
- Gonzalez, Joaquin, Castillo, 2.
- Gonzalez, Juan, Mala de Francia, 7.
- Gonzalez Arcayna, Juan, San Bernar-do, 18.
- Gonzalez de la Peña, Juan, Toledo, 38.
- Gonzalez Brabo, Manuel, Puebla, 11.
- Gonzalez Amezuá, Pablo, Hortaleza, 44.
- Gonzalez, Ramon, plaza de Chamberi, 3.
- Gonzalez, Ramon, Paseo de la Habana, 8.
- Granada y Ega, Sr. Duque, cuesta de Santo Domingo, 5.
- Granés, Pedro, Chamartin, 2.
- Griñon, Francisco, Fernando el Católi-co, 16.
- Grousselle, Nicolás, Real, 5.
- Guerra, Francisco, Arco de Santa Ma-ria, 42.
- Guerrero Córdoba, Diego, Libertad, 18.
- Guerrero Córdoba, Diego, Arco de Santa Maria, 42.
- Guilhou é hijos, Luis, Preciados, 6.
- Ginaldo, Juan, Salitre, 26.
- Guinot, José, Mala de Francia, 13.
- Gundian, Francisco, Embajadores, 56.
- Gurillo, José, Toledo, 29 y 31.
- Gutierrez y Gamero, Francisco, Fuen-carral, 45.
- Gutierrez y Quijano, Josefa, San Lú-cas, 13.
- Gutierrez, Manuel, Castillo, 11.
- Gutierrez, Pablo, Cardenal Cisneros, 26.
- Habal, Sr. Conde de, Alcalá, 36.
- Heras, Justo de las, pasadizo de San Gi-nés, 5.
- Herederos de Serrano, Ana, Hortale-za, 44.
- Herederos de Gallego, José, Balmes, 1.
- Herederos de Beltran de Lis, Vicente, puerta de Alcalá, tejara.
- Heredia, Fernando, Espanoleto, 1.
- Hernandez y Villa, Adriano, Espoz y Mi-na, 10.
- Hernandez, Deogracias, paseo de Arene-ros, 6.
- Hernandez, Francisco, Sur, 15.
- Hernandez, Isidro, paseo del Cisne, 14.
- Hernandez, Julian, San Felipe Neri, 2.
- Hernandez, Raimundo, Leon, 3.
- Hernandez Sanchez, Ramona, Encomien-da, 16.
- Hernandez, Saturnino, Labrador, 3.
- Herraiz, Angel, Urosas, 8.
- Herrera, Encarnacion, Relatores, 26.
- Herrero, Juana, paseo de Areneros, 6.

(1) Véanse los números 176, 177, 178, 179, 180, 182, 183, 184, 185, 186 y 187 del BOLETIN OFICIAL.

Hernilla y Lamadrid, Antonio, Leon, 25.  
 Chacon y Publicola, Tomás, Puebla, 4.  
 Ibañez, Teodoro, plaza de San Miguel, 1.  
 Idigoras, María, Luchana, 3.  
 Iglesias, Gregorio, Palma, 13.  
 Iries, José, Relatores, 20.  
 Isussi, Santiago, Tudescos 39.  
 Iumuri, Sr. Conde de, Luzon, 4.  
 Jabonío, Santiago, Arapiles, 2.  
 Jarelo, Juan, San Lucas, 11 y 13.  
 Jaime, Carlos, portillo de los Olmos, parador.  
 Jorbá, Carlos, D. Pedro, 13 duplicado.  
 Juan Bartolomé, Pedro, Abada, 19.  
 Jura Real de Villatoya, Sr. Marqués, Olmo, 26.  
 Labandivar, Josefa, ventorrillo, camino de Vicálvaro.  
 Lamadrid, Teodora, Salon del Prado, 22.  
 Lancha, Antonia, Atocha, 109.  
 Lancha, Josefa, Atocha, 109.  
 Lancha y Navarro, Mariano, Atocha, 109.  
 Lavega y Lloret, Camilo, Vega Peñuelas, 11.  
 Lara, Cándido, Postigo de San Martín, 9.  
 Larrazabal, Juan, Clavel, 1.  
 Lean, Manuel, Ronda de Segovia, 5.  
 Legarda, Señora Marquesa viuda de, plaza del Progreso, 17 duplicado.  
 Leon, Martín de, Pelayo, 21.  
 Lequerica, Aniceto de, plaza de Santa Catalina de los Donados, 8.  
 Lerena, Isidoro, Cañizares, 16.  
 Lessepé, Clemencia, San Agustín, 1.  
 Lezcano, Mariano, Espejo, 11.  
 Lilliot, Jaime, Luchana, 11.  
 Lopez Olmedo, Agustín, Hortaleza, 30.  
 Lopez Olmedo, María de la O, Hortaleza, 30.  
 Lopez, Andrés, Huerta del Bayo, 11.  
 Lopez, Benito, Hortaleza, 150.  
 Lopez, Cayo, Feijóo, 4.  
 Lopez, Manuel, Feijóo, 4.  
 Lopez Gomez, Francisco, San Mateo, 30.  
 Lopez, Jacoba, Pez, 11.  
 Lopez Fernandez, José, Verónica, 26.  
 Lopez Furniel, Juan, Cabestreros, 6.  
 Lopez Manuel, Salvador, San Bernardo, 21.  
 Lorenzale, Mateo, Alcalá, 60.  
 Lorenzo, Alejandro, Mala de Francia, 9.  
 Lozano, Manuel, Obelisco, 14.  
 Llano, Manuel, Cava baja, 15.  
 Llanos, Isidoro, Corredera baja, 25.  
 Macañaz, Isidro, Costanilla de San Justo, 1.  
 Manzanares, Manuel, Winthuyussen.  
 Manzanera, Antonio, Embajadores, 56.  
 Marcellan, Florencio, Santa Clara, 3.  
 Marcial, Pedro, Arroyo de Embajadores, 19.  
 Marco, Leonardo, Habana, 11.  
 Marconell, Francisco, Vallehermoso, 11.  
 Marcos, Blas, Juanelo, 29.  
 Mariscal, Francisco, Magdalena.  
 Maroto, Francisco, paseo de Isabel II, 6.  
 Marrón, Mauricio, Sarten, 10.  
 Martín, Isabel, Herederos de, Hortaleza, 33.  
 Martín, Meliton, Rejas, 1.  
 Martín, Micaela, Reina, 27.  
 Martín, Pedro, Marqués de la Romana, 16.  
 Martín, Valentín, paseo de los Olmos, 5.  
 Martínez, Antonio, lavadero 8, cabeza del Canal.  
 Martínez y Sanz, Miguel, Castillo, 5 y 7.  
 Martínez, Petra, San Marcos, 17.  
 Martínez, Ramon, plaza del Angel, 19.  
 Martínez, Ramon, Cardenal Cisneros, 1.  
 Masa y España, Antonio, Tres Peces, 12.  
 Mata hermanos, Sres., Almendro, 16.  
 Mata, Aniceto, Leon, 40 y 42.  
 Mata, Baltasar, Atocha, 105 y 7.  
 Medialdea y Zamora, Bruno, Arroyo de Embajadores, 11.  
 Mendez, Francisco, Hortaleza, 140.  
 Mendez, Juan, plaza de Chamberí, 2.  
 Mendez, Luis, Hortaleza, 140.  
 Mendez, Ricardo, Hortaleza, 140.  
 Menendez Baragaña, José, paseo de la Habana, 14.  
 Menendez, Manuel, Santa Feliciano, 3.  
 Menendez Baragaña, Manuel, Castillo, 13.  
 Menendez, Pablo, Santa Isabel, 24.  
 Meneses, Pedro, camino de la Venta, sin número.  
 Merino, Joaquin, Barco, 11.  
 Meroño, Juan, plaza de San Francisco, 2.  
 Michaus, Vicenta, Dos Amigos, 6.

Minuesa de Lacasa, Manuel, Juanelo, 19.  
 Mirabet, Pascual, Union, 7.  
 Miranda, A. é hijos, paseo de Isabel II, 4.  
 Mobellan, Cayetano, Palma alta, 20.  
 Molero, Antonio, paseo del Obelisco, 7.  
 Molinuevo, María Encarnación, Preciados, 11.  
 Mollinedo y Compañía, Esparteros, 4.  
 Montero, Plácido, Zarzal, 6.  
 Montijo, Sra. Condesa de, plaza del Príncipe Alfonso, 4.  
 Monzon, José, Fuencarral, 63.  
 Morales, Félix, vecino de Fuencarral.  
 Morena, Pedro de la, Real, 2.  
 Moreucos, Fabriciano, Urosas, 8.  
 Moreno, Baldomero, Hacienda pública.  
 Moreno, José, portillo de Embajadores, 14.  
 Moreno, herederos de Vicenta, Concepcion Jerónima, 24.  
 Mosquera, José, San Cayetano, 10.  
 Mozon, José, Mala de Francia, 21.  
 Muñoz, Agustín Pio, Ancha de San Bernardo, 81.  
 Muñoz, Bernardino, San Joaquin, 2.  
 Muñoz, Juan Antonio, Barquillo, 39.  
 Muñoz Serrano, viuda de Juan, Barriónuevo, 15.  
 (Se continuará.)

#### Alcaldía popular de Boadilla del Monte.

Se ha extraviado en este pueblo una mula de labor, cerrada, pelo castaño oscuro, alzada la marca menos un dedo, bastantes pelos blancos en los costillares naturales, yerro en el hocico confuso, cabezada de labor vieja, herrada de pies y manos.

Los Sres. Alcaldes del pueblo en que fuese hallada la citada mula se servirán por el correo comunicarlo al de este pueblo, cuya direccion es por Madrid.

Boadilla del Monte 23 de Julio de 1871.—El Alcalde popular, Manuel Escobar.

#### Alcaldía popular de El Molar.

En la noche del 19 al 20 del actual han sido robadas de la propiedad de estos vecinos, y que se hallaban pastando en sus fincas (cercas), las caballerías cuyas señas a continuación se dicen.

Una yegua, cara oscura, color tordo, con algunos lunares en los costillares, una cicatriz en la quijada izquierda, alzada seis cuartas a seis y media, edad de siete a ocho años, herrada de los cuatro remos.

Una burra, colorada, con la tripa y el hocico blanco, cerrada, con rodilleras, cabeza pequeña, herrada de las cuatro manos y un poco rozada en los hombros.

Otra parda, almendrada, con una raya negra en los hombros, alta, de cuatro años, con una mano zurda, cabeza larga y herrada de las manos.

Otra parda, color blanco, cerrada, alzada pequeña, en una mano un galápagos y herrada de las manos.

Ruego y encargo a las autoridades de esta provincia y puestos de la Guardia civil procedan a la captura de los sujetos que las conduzcan y los pongan a mi disposición, caso de ser habidos, para hacerlos yo a donde correspondan.

El Molar 22 de Julio de 1871.—El Alcalde, Mariano Gonzalo.

#### Alcaldía popular de Meco.

El Ayuntamiento y Junta de asociados de esta villa, en sesión celebrada en este día, han acordado arrendar en pública subasta los derechos de los artículos de consumo, ó sean dos reales por cada arroba de vino, cinco reales en arroba de aceite, cinco en arroba de jabón, cinco en arroba de aguardiente, cuatro en arroba de tocino, y a medio en cada res lanar,

tres reales en arroba de aceite mineral y 20 por cada cerdo que se mate por los particulares para su consumo.

El remate tendrá efecto en la Casa Consistorial de esta villa el día 6 de Agosto próximo venidero, de diez a doce de su mañana, con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto.

Meco y Julio 24 de 1871.—El Alcalde, Juan de Larrasabal.

#### Alcaldía popular de Navalagamella.

El repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería de esta villa para el año económico de 1871 a 72, se halla terminado y expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por término de ocho días, para que los contribuyentes en él comprendidos puedan enterarse de sus respectivas cuotas y hacer dentro del término indicado las reclamaciones que crean procedentes.

Se suplica a los Sres. Alcaldes populares de Madrid, Brunete, Valdemorillo, Peralejo, Zarzalejo, Fresnedillas, Colmenar del Arroyo, Chapinería, Villamantilla, Villanueva de Perales, Quijorna y Perales de Milla y demás limitrofes a esta villa, se sirvan dar la oportuna publicidad a este anuncio en sus respectivas localidades, para que llegue a conocimiento de todos los contribuyentes a quienes pueda interesar.

Navalagamella 26 de Julio de 1871.—El Alcalde, Isaac Quirós.

#### Alcaldía popular de Vallecas.

Se halla terminado y expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de esta villa y por término de ocho días para oír reclamaciones, el repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería de la misma para el presente año económico de 1871 a 72.

Vallecas 23 de Julio de 1871.—El Alcalde popular, Ceferino Lozano.—El Secretario, Inocente Mondéjar.

#### Alcaldía popular de Vallecas.

No habiendo habido licitador alguno para la subasta del arbitrio municipal del derecho de degüello de reses en el matadero público de esta villa y casa-despacho de carnes, a pesar de las que se anunciaron para los días 4, 11 y 18 de Junio último, y dado cuenta del resultado a la asamblea municipal, ha acordado por unanimidad se rebaje el tipo de la subasta y se anuncie de nuevo para su último remate, que se celebrará en la Casa Consistorial de la misma población el día 30 del actual y hora de las nueve a once de su mañana, bajo el tipo de 2.500 pesetas, a que ha ascendido la mejor proposición acordada, y con sujeción al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, advirtiendo que no se admitirá postura que no cubra la referida cantidad.

Vallecas 21 de Julio de 1871.—El Alcalde popular, Ceferino Lozano.—El Secretario, Inocente Mondéjar.

#### Alcaldía popular de Villaverde.

En los días 23 y 30 de los corrientes, a las doce de sus mañanas, se celebrarán remates públicos para arrendar el arbitrio municipal de pesos y medidas de uso voluntario en esta villa y también los derechos establecidos por los puestos públi-

cos en plazas y calles, con más el uso de pesos menores, bajo el tipo y condiciones que se hallarán de manifiesto en la Secretaría municipal.

Se anuncia al público llamando licitadores.

Villaverde 19 de Julio de 1871.—El Alcalde interino, Zacarias Berihuete.

#### Alcaldía popular de Villaviciosa de Odon.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores los dos remates intentados para las subastas de arriendo de la casa Matadero y arbitrio de pesos y medidas de uso voluntario de este pueblo, para el corriente año económico, se anuncia nuevamente otra, con la rebaja de la tercera parte de sus respectivas cuotas, según autorización y con arreglo a los pliegos de condiciones que están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Y para sus dos remates se han señalado los días 30 del actual y 6 de Agosto próximo venidero, a la hora de las once de sus respectivas mañanas en la Sala Consistorial.

Lo que se anuncia al público convocando licitadores.

Villaviciosa de Odon 23 de Julio de 1871.—El Alcalde popular, Juan Medrano.

#### Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.

Estado de las operaciones verificadas el domingo 23 de Julio de 1871, autorizadas por los señores del Consejo que suscriben.

INGRESOS.				
	Rs. Vn.	Numero de impositivos.	Nuc-vos impositivos.	Total de impositivos.
P.ª de las Descalzas	127.778	348	57	405
P.ª de San Millán 11.	44.446	55	3	58
C.ª de San Pablo 22.	11.150	46	3	49
Totales...	153.374	449	63	512

REINTEGROS.				
	Rs. Vn.	Numero de pagos porsaldo.	Idem a cuenta.	Total número de pagos.
P.ª de las Descalzas.	81.6 16'49	39	32	71

Los Directores Consejeros, Sabino Herrero.—Félix García Gomez.—Estanislao Figueras.—Patricio Lozano.—Francisco Pi y Margall.—Vicente Rodríguez.—Santiago Angulo.—Ramon Maria Calatrava.—José Abascal.—José Pulido y Espinosa.—El Gerente, Braulio Anton Ramirez.

#### ANUNCIO.

HABIENDO DESAPARECIDO EN EL día de ayer 27 del actual una jaca de la pertenencia de D. Manuel Gomez, que vive Puente de Toledo, lavadero 95, de pelo castaño, paticalzada, de seis cuartas y media de alzada, y de seis a siete años de edad, silla con pelleja blanca y brida de cuero negro, se anuncia al público para que se procure la captura de la mencionada caballería.

MADRID.—1871.

OFICINA TIPOGRÁFICA DEL HOSPICIO.